



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



AUNQUE PROMUEVE USO DE LA BICI ABANDONA NANCY BICIESTACIONAMIENTOS

● La infraestructura se mantiene cerrada con candados, sucios y con alertas por asaltos durante las tardes debido a la falta de vigilancia en Azcapotzalco



AUNQUE ALCALDESA PROMUEVE USO DE LA BICI

BICIESTACIONAMIENTOS DE AZCAPO EN DESUSO

La infraestructura se mantiene cerrada con candados, sucios y con alertas por asaltos debido a la falta de vigilancia

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

3cd

CIUDAD DE MÉXICO. – Desde que Nancy Núñez, alcaldesa de Azcapotzalco, era candidata a este cargo declaró que su administración buscará impulsar la movilidad en bici, pero en la demarcación hay al menos dos grandes biciestacionamientos que se encuentran abandonados y ahora contribuyen al deterioro del entorno debido a alertas vecinales por asaltos en la zona.



Contribuyen al deterioro del entorno debido a alertas vecinales por asaltos



El Biciestacionamientos Camarones que está en el bajopuente que se ubica en el cruce de la avenida Aquiles Serdán y Manuel Acuña en la colonia San Francisco Tetecala. Fue inaugurado en el gobierno de Vidal Llerenas 2018-2021, periodo en el que Nancy Núñez fue concejala. Aunque la alcaldía anunció que sería permanente y con servicio de vigilancia, actualmente es un espacio que se encuentra cerrado con candado. En su interior alberga cajas apiladas, lonas y mobiliario de tránsito.

De acuerdo con los comerciantes de la zona, hasta la administración anterior había personal de vigilancia, pero ahora sólo se mantiene cerrado. Aunque está en desuso, ingresar a este estacionamiento en bicicleta es complicado debido al paso de vehículos y la falta de señalamientos viales.

En otro punto de la alcaldía, a un costado de la estación Fortuna de tren suburbano, se encuentra un biciestacionamiento de la alcaldía. En este caso, la in-

fraestructura de apoyo a los ciclistas también se encuentra cerrado de frente a una parada de taxis y de transporte público. Desde el bajopuente de la calzada Azcapotzalco-La Villa, hay letreros que alertan por asaltos en dicho tramo al caer la tarde.

En ambos casos, aunque se tratan de complementos para los ciclistas se encuentran en desuso desde la administración anterior y el actual gobierno no ha anunciado iniciativas para recuperar estos inmuebles.

LUGARES

En su interior albergan cajas apiladas, lonas y mobiliario de tránsito



Retiran 2 tons. de cachivaches apartadores

BERNARDO URIBE

200

Como parte de los operativos para recuperar el espacio público, la Alcaldía Benito Juárez ha retirado alrededor de 2 toneladas de enseres para apartar lugares en la vía pública, como botes y huacales.

Las intervenciones las realiza la Dirección General de Servicios Urbanos, en coordinación con elementos adscritos al programa de seguridad ciudadana Blindar B.J.

Comenzaron desde el inicio de la actual Administración, en octubre de 2024.

A través de un comunicado, especificó que también han puesto a disposición de Jueces Cívicos a 20 vieneviene por la explotación de las calles.

“La recuperación del espacio público es una de nuestras principales prioridades. Queremos calles de Benito Juárez limpias, seguras y libres de obstáculos.

“Invitamos a los vecinos a evitar apartar lugares y a los visitantes a no pagar por espacios de estacionamiento en la vía pública”, aseguró el Alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza.

Luis Mendoza.
Alcalde de B.J.

“Invitamos a los vecinos a evitar apartar lugares y a los visitantes a no pagar por espacios de estacionamiento en la vía pública”.

ADEMÁS...

El Gobierno de la demarcación informó también que han desmontado 334 puestos fijos y semifijos de venta en distintos puntos con altos reportes por parte de residentes.

La recuperación ha incluido también 2 mil 282 enseres publicitarios que eran utilizados por comerciantes ambulantes.

Los recorridos de aseguramiento se realizaron en respuesta a denuncias vecinales y en colonias como Del Valle, Mixcoac, Narvarte, Tlacoquemécatl, San Simón, Portales, Extremadura Insurgentes, General Pedro María Anaya, Emperadores y Nonoalco.



Los puestos de lámina para venta en la vía pública están en la mira de las cuadrillas de recuperación de espacio.



Estructuras publicitarias sin autorización y que eran usadas para otros fines también han sido desmontadas.



DETIENEN A 20 FRANEROS EN BJ

La alcaldía Benito Juárez ^{14MET} retiró más de dos toneladas de objetos que se utilizaban para apartar lugares en la vía pública de las colonias Del Valle, Mixcoac, Narvarte, Tlacoquemécatl, San Simón, Portales, Extremadura Insurgentes, General Pedro María Anaya, Emperadores y Nonoalco.

Como parte del operativo, 20 franeleros fueron puestos a disposición del juez Cívico para que se determine la sanción correspondiente. ● Frida Sánchez



Restauranteros los beneficiarios

EN BENITO JUÁREZ

Es selectiva la liberación de vialidades

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

3cd

CASO

CIUDAD DE MÉXICO.- El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, se ha vanagloriado en los últimos días de "actuar con firmeza" contra quienes ocupan el espacio público de forma indebida, retirando puestos ambulantes de las banquetas de la demarcación, sin embargo, pareciera que la aplicación de estas medidas es selectiva, ya que los restauranteros acaparan mayores espacios públicos sin recibir consecuencia alguna.

Los restauranteros de la alcaldía Benito Juárez han sido denunciados por los vecinos de la demarcación, ya que instalan enseres para dar servicio a los comensales al aire libre, pero extendiéndose a niveles que privan la posibilidad del tránsito peatonal.

Un vecino de la colonia Narvarte, denunció la apropiación del 100% de la banqueta que comprende el predio del restaurante Kabuki Sushi, quienes decidieron instalar un toldo que llega hasta el filo de la banqueta de la calle Dr. José María Vértiz

Además, algunos no cuentan con el permiso que se puede tramitar para ejecutar legalmente esta acción.

A través de fotos y videos publicadas en redes sociales, múltiples reportes han sido vertidos respecto a la apropiación injusta que muchos restauranteros ejercen en la demarcación Benito Juárez, al total amparo de las autoridades dirigidas por el alcalde Luis Mendoza.

La cantidad de mobiliario que instalan en las banquetas de la demarcación es vista directamente como un abuso directo contra los peatones.



Alcaldesa acusa a Sandra Cuevas de recibir dinero de cobro de piso

24 Capital

JOSEFINA QUINTERO M.

La titular de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, acusó a su antecesora, Sandra Cuevas, de presionar a trabajadores de la alcaldía para cobrar derecho de piso y entregarle el dinero.

Luego de analizar un video en el que se escucha la voz de la ex funcionaria avisar que pasará por un pendiente, Rojo de la Vega aseguró que tras una investigación interna corroboró que el mensaje, enviado en enero pasado, es real.

“Vecinas y vecinos de la Cuauhtémoc: desde el martes pasado, 1º de abril me han estado etiquetando desde muchas cuentas en distintas redes sociales. En un video donde se escuchaba en una nota de voz enviada presuntamente por la ex alcaldesa a trabajadores de la alcaldía Cuauhtémoc exigiéndoles la entrega de un pendiente.”

En el video que difunde Rojo de la Vega en sus redes sociales, se escucha lo que al parecer es la voz de Cuevas: “Querido Jave, buena noche, le escribe Sandra Cuevas y si me permite me gustaría ir a visi-

tarlo para lo del pendiente, gracias”.

La funcionaria aseguró que tras confirmar que el audio es real y fue enviado “a principios de este año, presionando a los trabajadores de la alcaldía para hacer cobros de piso y reportarle ese dinero a Sandra Cuevas”.

No obstante, agregó: “no me corresponde a mí decirlo, pero aparentemente quieren seguir extorsionando a la gente y cobrar sus cuotas para tener sus vidas lujosas o sus empresas, ya saben al estilo del monrealato”.

Ante lo ocurrido, giró la instruc-

ción a los trabajadores de la alcaldía de “denunciar cualquier intento de presión, cualquier mensaje que si quiera incite a la extorsión como el de la ex alcaldesa corrupta”.

Rojo de la Vega recordó que antes de los primeros 100 días de su gobierno presentó más de 40 denuncias por presuntas irregularidades que encontró en la Cuauhtémoc, y “hoy es día que no tenemos información sobre cómo va el proceso ni las sanciones”.

Ante la dilación, comentó que ya presentó un oficio al órgano interno de control para que informe el

estado de las denuncias que presentaron, “porque sería lamentable que quedaran impunes todos los delitos y las tramas de corrupción de la anterior administración. Nosotras estamos luchando frontalmente contra la corrupción, estamos luchando contra el sistema corrupto”.

Asimismo, pidió a los habitantes de la alcaldía que si alguien usa su nombre para hacer cualquier cosa indebida lo denuncien, porque “sólo así vamos a poder acabar con la descomposición que ha generado el sistema corrupto que vencimos”.



Carga contra Cuevas; le achaca extorsiones

IVÁN SOSA

La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, cargó en contra de su antecesora, Sandra Cuevas, a quien acusó por presuntamente intentar extorsionar a trabajadores de la demarcación a través de un mensaje de voz.

Rojo de la Vega aseguró que en los últimos días había recibido un audio en el que presuntamente se escucha a Cuevas decir a los trabajadores que iría a visitarlos para recibir "lo pendiente".

"Hice una investigación interna y hoy podemos confirmar que se trata de un audio real enviado en enero de 2025, sí, a principio de este año, presionando a los trabajadores de la Alcaldía para hacer cobros de piso y reportarle ese dinero a Sandra Cuevas", acusó la actual títu-

lar de la demarcación en un video difundido en sus redes.

Exhortó a los funcionarios a presentar las denuncias correspondientes.

"He dado la instrucción a todos los trabajadores de la Alcaldía de denunciar cualquier intento de presión, cualquier mensaje que siquiera incite a la extorsión, como el de la ex Alcaldesa corrupta", señaló.

Además, recordó que durante los primeros 100 días de su gestión interpuso 40 denuncias en contra de irregularidades ocurridas en la anterior Administración, aunque hasta el momento no se han reportado avances por parte de las autoridades encargadas.

"Ya presenté un oficio ante el Órgano Interno de Control para que informe el estatus de las denuncias que presentamos", subrayó Rojo de la Vega.

Alessandra Rojo
de la Vega, Alcaldesa



// Hice una investigación interna y hoy podemos confirmar que se trata de un audio real enviado en enero de 2025, sí, a principio de este año, presionando a los trabajadores de la Alcaldía".

"Sería lamentable que quedaran impunes todos los delitos y las trampas de corrupción de la anterior Administración.



PUBLICA AUDIO DE LA EXALCALDESA

Rojo de la Vega acusa a Cuevas de extorsión

Asegura que presionó a trabajadores de la alcaldía para hacer cobros de piso y reportarle ese dinero

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, denunció ayer a su antecesora, Sandra Cuevas, por pedir dinero a trabajadores de la demarcación, producto de presuntas extorsiones.

En sociales, la actual alcaldesa dijo que desde el martes pasado la etiquetaron en diferentes publicaciones en las que se escucha un audio que correspondería a la voz de Cuevas, quien pide una reunión con un trabajador de la demarcación.

“Querido Jave, buena noche, le escribe Sandra Cuevas, y si me permite me gustaría ir a visitarlo para lo pendiente, gracias”, se escucha la voz que sería de Cuevas, la cual reproduce Rojo de la Vega en un video.

Se trataría de Javier “G”, alias *El Jave*, jefe de Oficina en la Dirección General de Mercados y Vía Pública.

“Hice una investigación interna y hoy podemos confirmar que se trata de un audio real enviado en enero de 2025, a principios de este año, presionando a trabajadores de la alcaldía para hacer cobros de piso y reportarle ese dinero a Sandra

Cuevas.

“No me corresponde a mí decirlo, pero aparentemente quieren seguir extorsionando a la gente y cobrando sus cuotas para tener sus vidas lujosas o sus empresas, ya saben, al estilo del monrealato”, dice Rojo de la Vega en su videomensaje.

Después, la alcaldesa asegura que antes de cumplir sus primeros 100 días de gobierno su administración presentó más de 40 denuncias, de las que hasta la fecha no tiene información de cómo van los procesos o sanciones correspondientes.

Agregó que también presentó un oficio ante el Órgano Interno de Control para que se le informe el estatus de las denuncias que presentó por las irregularidades que ubicó del gobierno de Cuevas, a quien llama “la exalcaldesa corrupta”.

“Sería lamentable que quedaran impunes todos los delitos y las tramas de corrupción de la anterior administración (...) Vecinas y vecinos, si alguien usa mi nombre para hacer cualquier cosa indebida, denúncielos”, concluye la alcaldesa.

A las 20:39 horas, Cuevas publicó en X: “No disperses tu fuerza y energía en cosas insignificantes, no te detengas, sigue brillando y construyendo tu éxito de la mano de Dios. Todo a su tiempo. #SandraCuevasMR2T”, junto con un video en el que aparece posando.



Fotos: Tomadas de X

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, publicó ayer un video para acusar a su antecesora.



ALCALDÍA IZTACALCO Y EL IECM

Firman convenio para fortalecer participación

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz y la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, firmaron un convenio de colaboración para impulsar la educación cívica, el presupuesto participativo y la cultura democrática en la demarcación.

Durante el acto protocolario, celebrado en la sala de audiencias de la alcaldía, Paz Reyes destacó que este acuerdo permitirá trabajar de manera coordinada en el acercamiento con la ciudadanía: "No solo colabo-

raremos en procesos electorales, sino en la formación de una sociedad informada y participativa", afirmó.

Por su parte, Avendaño subrayó que el convenio facilitará actividades para promover los derechos humanos, la igualdad de género y la construcción de ciudadanía. "Agradecemos este espacio para impulsar ferias cívicas, consultas infantiles, talleres y campañas que fortalezcan la democracia", señaló.

El acuerdo incluye la organización de foros, conferencias, jornadas comunitarias y talleres que fomenten la participación activa de los iztacalquenses en la toma de decisiones. Ambas instituciones coincidieron



La alcaldesa Lourdes Paz

INCLUYE

- Organización de foros, conferencias, jornadas comunitarias y talleres que fomenten la participación

en que una democracia sólida requiere ciudadanos críticos y comprometidos, más allá del ejercicio del voto.

Con esta alianza, el gobierno de Iztacalco y el IECM buscan sentar las bases para una gobernanza más incluyente y cercana a la gente. Al evento asistieron funcionarios de ambas instituciones, quienes celebraron el inicio de esta colaboración.



CORTESÍA: ALCALDÍAS IZTAPALAPA E IZTACALCO

Destacaron la importancia de esta alianza para reducir los índices delictivos

Refuerzan Iztapalapa e Iztacalco estrategia conjunta de seguridad

AURELIO SÁNCHEZ *3 Metrópoli*

Las alcaldesas de Iztapalapa e Iztacalco, Aleida Alavez Ruiz y Lourdes Paz Reyes, respectivamente, acordaron trabajar en conjunto para fortalecer las estrategias de seguridad en ambas demarcaciones.

En el marco de la sesión conjunta del Gabinete de Seguridad, celebrada este jueves, se expusieron las acciones que se llevan a cabo en materia de seguridad en ambas alcaldías.

Durante el encuentro, se informó que ya se han implementado operativos en puntos estratégicos como Canal de Apatlaco, Calle 7 y el CCH Oriente, con resultados positivos hasta el momento.

La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, celebró la colaboración con Iztacalco, destacando que la cooperación no solo fortalecerá la seguridad, sino que también impactará en el bienestar de la población.

"Agradezco que podamos intervenir, no solo en zonas como Apatlaco, sino también en CCH Oriente. Mientras tanto, seguimos manteniendo los módulos de vigilancia en los límites con Iztacalco y reforzamos la comunicación con el C2 para evitar que los delincuentes se desplacen de un lado a otro sin ser detectados", señaló Alavez Ruiz.

Lourdes Paz destacó la importancia de esta alianza para reducir los índices delictivos y garantizar la seguridad de las y los habitantes de ambas demarcaciones.

"Somos alcaldías vecinas, hermanas y amigas, y compartimos retos y problemáticas muy específicas. Afortunadamente, existe una buena relación entre nuestros sectores policiales, y creo que, si trabajamos juntos, podremos lograr mayores detenciones y mejorar la seguridad", afirmó la alcaldesa de Iztacalco.



A PESAR DE INVERSIÓN EN IZTAPALAPA

DESCUIDADAS CALLES DE SAN ANDRÉS TETEPILCO

Las aceras, jardineras y registros están agrietados, aunque el año pasado se promovió un proyecto de 1.2 mdp para su reparación

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La reparación de calles es una de las principales demandas de la población en las colonias de la alcaldía Iztapalapa, por lo que el pueblo originario de San Andrés Tetepilco, promovió con la alcaldía que ahora gobierna Aleida Alavez, la reparación de banquetas, sin embargo, aunque el proyecto aparece como terminado, en las calles de la zona aún se observan rotas; hay tramos de acera donde las grietas atraviesan toda la infraestructura peatonal debido y acumulan basura, además de hoyos en el espacio designado para la colocación de luminarias.

Por ello, algunos de los padres de familia junto con sus respectivos hijos, al caminar evitan pasar por la banqueta, por ello utilizan la calle secundaria como una infraestructura peatonal.

Incluso en los tramos dañados de las calles intervenidas, hay trabajadores que desempeñan sus actividades de hotelería y mecánica, debido a que la gente no utiliza las banquetas.

servan agrietamientos en las aceras e infraestructura complementaria.

Esta rehabilitación de las banquetas fue promovida por los integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria del pueblo de Tetepilco a través del Presupuesto Participativo, que organiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de una votación ciudadana.

El proyecto tuvo una inversión de 1 millón 274 mil pesos con la intención de que se aproveche todo para su rea-

lización.

El objetivo de la restauración en las banquetas era retirar el adoquín, sin embargo, tras un recorrido, se pudo observar que la única parte donde aparece intacto el concreto es en la entrada de una escuela primaria Antonio Barbosa, mientras que en la misma cuadra, unos metros después hay registros de drenaje rotos, los bordes de las banquetas balizadas y las jardineras cercanas que recientemente recibieron la aplicación de pintura, lu-

TUVO

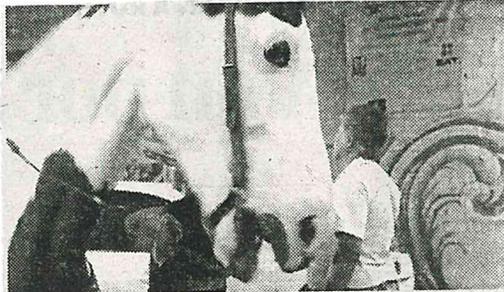


Una inversión de 1 millón 274 mil pesos con la intención de que se aproveche todo para su realización

A PESAR DE INVERSIÓN EN IZTAPALAPA

Descuidadas calles de San Andrés Tetepilco CDMX 10





Un caballo lució con la boca sangrada

EN IZTAPALAPA

Hay maltrato animal por el carnaval

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

12 ed

NO SE SABE

CIUDAD DE MÉXICO.- Asistentes al carnaval de Santiago Acahualtepec, en la alcaldía Iztapalapa, denunciaron el maltrato que viven algunos animales que son usados para la realización de distintas actividades de procesión. Especialmente un caballo blanco que fue captado con el hocico lleno de sangre, notablemente herido, el cual era montado por un jinete.

Testigos del hecho denunciaron el evidente maltrato animal, pero ninguna autoridad intervino en el momento para socorrer al animal o detener el abuso.

El paradero del caballo y si recibió atención veterinaria. La indignación también se hizo notar en redes sociales

A pesar de la evidente condición del caballo, el cual estaba lastimado por la embocadura que tenía en el hocico, el jinete continuó obligándolo a avanzar, sin que existiera supervisión por parte de las autoridades que organizaron el evento.

Todo se llevó a cabo en un espacio público y con la presencia de numerosos asistentes. Aún así, ni el gobierno de la Ciudad de México ni la alcaldía de Iztapalapa—a cargo de Aleida Alavez Ruiz—, dispusieron mecanismos de control para evitar casos de maltrato animal contra los animales que participaron.

En diciembre de 2023, se anunció la creación de una Fiscalía Especializada en Maltrato Animal como parte de una acción a favor de los seres sintientes, pero, hasta el momento, tampoco ha ejecutado acciones concretas en este caso.

La Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana tiene la facultad de intervenir en estos incidentes.



EN LA COLONIA ESCANDÓN

Tolera Tabe las infracciones por ambulante

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

rued

EXISTEN

CIUDAD DE MÉXICO.- El comercio informal instalado en la avenida Benjamín Franklin en la colonia Escandón de la alcaldía Miguel Hidalgo, provoca que vehículos se estacionen indebidamente en la vialidad primaria, e invasiones al paso de ciclistas.

A lo largo de la vialidad y desde la altura de la Iglesia San José de la Montaña, hasta el inmueble de la Secretaría de Derechos Humanos del PRD, decenas de vehículos acostumbran estacionarse junto a los puestos ambulantes que en su mayoría ofrecen comida, con la tolerancia del gobierno de la alcaldía, encabezado por Mauricio Tabe.

Esta tolerancia es aprovechada por vehículos particulares y por unidades de taxi, que deciden ser clientes de estos puestos.

• Cerca de los puntos donde se dan estas invasiones y estacionamientos, hay entradas a oficinas deciden hacerlo trabajo o comercios formales donde se lidia para meter vehículos

Incluso el carril exclusivo para ciclistas, es invadido por personas que deciden estar sentados en la banqueta mientras consumen los tacos, refrescos, hamburguesas, frituras, o cigarrillos que son ofrecidos por los vendedores informales.

La mayoría de los invasores a las ciclovías lo hacen sentados en la banqueta, sin embargo, algunos puestos colocan sillas para los clientes en esta parte de la avenida, que si no son usadas por algún comensal entonces quienes atienden el local deciden hacerlo. Vecinos comentaron a Basta!, que esta tolerancia del gobierno de Tabe Echarrea, se extiende alrededor de cuatro horas, entre las 14 y 18 horas.



El edil está entre la polémica



**LENGUA
LARGA**



Entre Flores y delincuencia

La Feria de las Flores, en Masaryk, en la alcaldía Miguel Hidalgo, fue calificada por los primeros asistentes como un total fiasco.

A diferencia del año pasado los expositores no "le echaron tanta envidia" a los arreglos que pusieron a las afueras de los establecimientos mercantiles que hay en esta calle, considerada como una de las más caras de la Ciudad de México.

Y la verdad es que la gente no estaba tan equivocada, porque el festival, a diferencia del año pasado, está horrible.

La pregunta aquí es ¿por qué Tabe le da tanta importancia a este evento?

La respuesta, dicen, es que recibe dinero por los permisos que otorga su área de Jurídico y de Gobierno a quienes deseaban poner un arreglo.

Esta columnista se dio una vuelta por las calles para ver cuál era el mejor arreglo y se distrajo con la invasión de la calle que permitió el alcalde a la tienda Tiffany para usar la calle como pasarela para la inauguración oficial del establecimiento.

Lo que es cierto es que mucha gente caminó y mientras más lo hacía más se desilusionaba de la mala organización y de que muchos de los arreglos no tenían iluminación y no se veían.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página _____

Sección _____

Fecha _____

6 5 ABR 2025

CIRCE NO CUMPLE ACUERDOS
EN RIESGO FERIA DE LA FLOR EN XOCHIMILCO

CDMX 9





7 E ABR 2025
En riesgo

GOBIERNO DE CIRCE CAMACHO NO CUMPLE ACUERDOS

En riesgo, Feria de la Flor en Xochimilco

ISAC RAMÍREZ, EN FORMA PREPOTENTE NIEGA ESPACIOS A PRODUCTORES XOCHIMILCAS; TRABAJADORES DE HONORARIOS TAMBIÉN BLOQUEAN ACCESOS A ALCALDÍA

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO – La inauguración de la Feria de la Flor Más Bella del Ejido 2025 en peligro de no realizarse después de que campesinos y trabajadores por honorarios bloquearon los accesos a la alcaldía Xochimilco, al exigir el cumplimiento de promesas incumplidas por la alcaldesa de la demarcación Circe Camacho Bastida.

Los manifestantes demandaron espacios de venta para productores locales de barrios como Caltongo, San Gregorio y San Luis, además de la reinstalación de empleados de honorarios despedidos y el pago de salarios pendientes.

El conflicto escaló cuando Isac Ramírez Capultitla, secretario particular de Camacho, respondió de manera prepotente a los campesinos en un video viral.

“Se te pidieron espacios para los productores”, reclamó un agricultor.

“Pues ya les di una respuesta: no los hay”, contestó el funcionario.

Los inconformes recordaron



· Demandan espacios de venta para productores locales de barrios

SE CAE

· Mientras la feria intenta arrancar entre el descontento social, la imagen del gobierno de Camacho se resquebraja

que la alcaldesa había prometido apoyarlos verbalmente tres meses atrás, nunca hubo un compromiso por escrito porque su secretaria particular cumpliría su compromiso.

“Si hubiéramos sabido que no cumpliría, lo habríamos exigido formalmente”, lamentaron los manifestantes.

EXIGIERON JUSTICIA LABORAL

Además de los productores, empleados por honorarios se sumaron a las protestas, denunciando despidos injustos, falta de pagos y acoso laboral.

En su pliego petitorio pidieron reinstalación, salarios adeu-

dados y garantías contra el acoso.

“El PT no pudo, Circe no pudo con la alcaldía y no resolvió los problemas de Xochimilco”, señalaron en su convocatoria.

EVADIÓ RESPONSABILIDADES

En un comunicado breve, la alcaldía afirmó haber dialogado con los inconformes, pero aseguró que no se alcanzaron acuerdos porque las demandas “no estaban dentro de su competencia”.

Esta respuesta aumentó el enojo de los manifestantes, quienes advirtieron que no levantarían el bloqueo sin soluciones concretas por parte de la administración.

INSTITUTOS



Prevén 130 debates por elección judicial

BERNARDO URIBE *lcc*

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prevé la organización de más de 130 foros de debates entre las personas candidatas a algún puesto del Poder Judicial local.

Durante una sesión urgente del Consejo General, el Instituto aprobó la celebración de debates no sólo entre los aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial, como lo señalaba la propuesta original, sino también para los cargos de magistraturas y juzgados.

Debido a la complicaciones técnicas y de logística para la transmisión en vivo en múltiples distritos, el órgano electoral decidió que dichos foros sean grabados y difundidos posteriormente a través de las redes sociales y plataformas del IECM.

“Se van a organizar esos más de 130 debates para todas las candidaturas, pero eso nos ha significado reflexionar sobre otras cuestiones que tendríamos que estar implementando y simplificar algunas de ellas para que logremos cumplir con la meta”, subrayó la consejera Erika Estrada.

Entre los cambios al formato está la eliminación del apartado de preguntas en-

viadas por la ciudadanía en tiempo real, por lo que, en sustitución, se contará con un listado de cuestionamientos previamente aprobados por la Comisión de Debates.

“Estas modificaciones buscan dotar al proceso de mayor claridad, equidad y viabilidad institucional con reglas uniformes, claras y ajustadas a nuestras capacidades técnicas y presupuestales. Además, se establecen criterios de participación voluntaria y mínima de dos personas candidatas por foro”, añadió Estrada.

En cuanto al desarrollo del foro, los consejeros del IECM aprobaron por unanimidad que estos tengan una duración aproximada de una hora con 2 minutos y que estén compuestos por cuatro etapas.

La primera, una introducción institucional y presentación de las personas participantes, seguida por un espacio individual para exposición de trayectoria y propuestas de cada una de las candidaturas hasta por 2 minutos.

Posteriormente, tendrán lugar tres rondas temáticas con preguntas previamente aprobadas con hasta un minuto y medio de respuesta; y un mensaje final.

Erika Estrada, consejera

“Se van a organizar esos más de 130 debates para todas las candidaturas, pero eso nos ha significado reflexionar sobre otras cuestiones que tendríamos que estar implementando”.

“Estas modificaciones buscan dotar al proceso de mayor claridad, equidad y viabilidad institucional con reglas uniformes, claras y ajustadas a nuestras capacidades técnicas y presupuestales”.



POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó ayer la realización de más de 130 debates entre las 599 personas candidatas a magistraturas y juzgados para la elección extraordinaria del Poder Judicial local, a celebrarse el próximo 1 de junio.

Los integrantes del Consejo General del órgano electoral local aprobaron además el formato para la realización de estos ejercicios.

Durante la quinta sesión urgente del Consejo se modificaron los lineamientos originales del proyecto, que sólo contemplaba la realización de foros de debate para quienes aspiraban al Tribunal de Justicia y cápsulas informativas para el resto de las candidaturas.

Por unanimidad de votos, los consejeros aprobaron establecer un solo formato y realizar debates para todas las posiciones en juego, como propuso la

El IECM aprobó 130 debates



Foto: Tomada de IG

Por unanimidad de votos, los consejeros aprobaron en Consejo General establecer un solo formato y realizar debates para todas las posiciones en juego.

consejera electoral Erika Estrada.

“Un debate permite una mayor exposición ante la ciudadanía que una cápsula informativa. Por ello, se eliminó toda mención a la producción de cápsulas y se optó por

un ejercicio homogéneo que garantice condiciones de equidad y máxima publicidad para todas las candidaturas”, afirmó la consejera.

Los foros se realizarán en modalidad virtual, serán grabados y

posteriormente difundidos a través de redes sociales y plataformas digitales del IECM.

Esta medida responde tanto a razones técnicas como presupuestales, al no haber recursos contemplados para debates.



Sesión extraordinaria en la que fue aprobado el formato de los actos. ESPECIAL

En CdMx, 130 foros para cuestionar a los aspirantes

Organización.

Cada encuentro será de una hora, tendrá al menos dos candidatos y lo transmitirán en redes

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizará al menos 130 foros entre los candidatos a los diversos cargos de la

elección judicial local, en los que los aspirantes no podrán debatir entre sí, sino únicamente responderán preguntas diseñadas por una comisión del instituto y formuladas por una persona del organismo electoral.

Debido a la falta de recursos económicos y humanos, la limitación de tiempo y las carencias en infraestructura no se recibirán preguntas de la ciudadanía y los foros no serán transmitidos en vivo, sino

No debatirán, solo contestarán preguntas diseñadas por una comisión

que serán grabados para transmitirse con posterioridad en las redes sociales del IECM.

Este formato "asegura tanto la integridad del contenido como su amplia accesibilidad, permitiendo a la ciudadanía consultar los materiales en los tiempos y espacios que les resulten más convenientes", explicó la consejera Erika Estrada, en sesión extraordinaria.

El 1 de junio se elegirán por voto popular 138 cargos del Poder Judicial de la capital, de los cuales cinco son para conformar el Tribunal de Disciplina Judicial, 34 para ocupar magistraturas y 99 para ocupar juzgados locales.

Los lineamientos aprobados establecen que deberán participar al menos dos personas candidatas por foro, que estos tendrán una duración de una hora y dos minutos y que en ellos se pedirá a los aspirantes que expliquen cómo van a interpretar la ley, cuál es su postura en temas jurídicos a los que se van a enfrentar y cómo van a garantizar su independencia.

Por otra parte, la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, consideró "importante que la gente se entere que habrá elección judicial", por lo que reprochó la restricción del INE para promover los comicios.

"Limitan al Poder Ejecutivo y Legislativo para informar que habrá elección en cargos del Poder Judicial... Está claro que nadie puede promover candidatos pero aquí la pregunta es: ¿el Legislativo y Ejecutivo no pueden informar a la población que va a haber una elección?", cuestionó.

Con información de: Armando Martínez

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Estiman para julio legislación sobre Ordenamiento Territorial

Van, al fin, por Ley; debió salir en 2020!

Asegura diputado que dictaminarán propuesta que haga y envíe el IPDP

EDUARDO CEDILLO

El presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Luis Chávez, estima que la legislación sobre la materia esté lista en julio.

El morenista puntualizó que el proyecto de dictamen no será elaborado en el Congreso, sino que se esperará una propuesta del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

“Ya tuvimos acercamientos con la directora, Patricia (Ramírez) Kuri. Ella va a andar a marchas forzadas, porque esta es la joya de la corona que quiere dejar nuestra Jefa de Gobierno.

“Si todo sale bien, estaríamos hablando de que por el mes de julio (...) tiene que salir del Instituto y nosotros nos vamos a coadyuvar”, explicó el diputado.

La Ley de Ordenamiento Territorial es el principal pendiente constitucional de Planeación del Desarrollo. Según la Carta Magna capitalina, debió ser aprobada por la Primera Legislatura, entre febrero y mayo de 2020.

Del dicho al hecho

Se trataba de la legislación paraguas en el Sistema de Planeación, sin embargo, apenas se perfila su aprobación.

“El Congreso aprobará la Ley de Ordenamiento Territorial durante el Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la I Legislatura (entre febrero y mayo de 2020).”

Constitución de la CDMX

“Si todo sale bien, estaríamos hablando de que por el mes de julio (de 2025) tiene que salir del Instituto y nosotros nos vamos a coadyuvar”.

Luis Chávez, diputado

Los constituyentes la ubicaron primero, pues serviría como marco para los otros instrumentos de la planeación, como el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT). Casi cinco años después sigue sin avance.

Este vicio ha sido de los más criticados por especialistas, pues tanto el Gobierno de la CDMX como los legisladores han intentado sacar el PGD y el PGOT, aún sin tener la Ley de Ordenamiento.

En la actual Legislatura — la Tercera— sólo se han presentado dos propuestas.

Chávez afirmó que, si bien se ha avanzado en el análisis, estas no producirán un decreto oficial de la ley.

“La Ley de Ordenamiento Territorial es un grupo de ordenamiento de leyes que es lo que va a regir la Ciudad en los próximos 25 años, es cómo les vamos a dar orden y certeza jurídica a toda la Ciudad”, afirmó el diputado dictaminador.

El legislador apuntó que la nueva propuesta hará hincapié en la Zona Metropolitana de la Ciudad, considerando la interacción y coordinación de todos los territorios colindantes.

“Lo que queremos es tomar en cuenta a la ciudadanía, que nos expliquen qué es lo que se contenga en la ley y no queremos hacer un plan general exprés que rija a la Ciudad los próximos 25 años y que sea un caos”, añadió.

Tras su toma de protesta, la nueva directora del IPDP afirmó que la Ley de Ordenamiento es el punto de partida del que debe detonar todo el proceso de planeación del desarrollo para la Ciudad.

LEVANTAN LA MANO

Uno de los grupos parlamentarios que alista su propia propuesta es el de Movimiento Ciudadano.

Royfid Torres, su coordinador, explicó que buscan un trabajo colaborativo con expertos y ciudadanos que esperen presentar antes de que termine el actual periodo ordinario.

“Nuestros procesos siempre son a través de integración de mesas de trabajo con especialistas, con expertos, con académicos.

“Seguimos todavía en estas consultas porque es un documento que tiene una complejidad importante. No queremos hacer un intento de ley, lo que queremos es un producto terminado”, destacó.



TRAS SISMO DE 2017

Exigen solucionar abandono de secundaria en Iztapalapa

ARTURO R. PANSZA 5 Metrópoli

Denuncian padres de familia que alumnos acuden a clases en salones prefabricados de lámina

Padres de familia de la Secundaria número 253 "José Natividad Macías", en Iztapalapa, denunciaron en el Congreso de la Ciudad de México que a siete años y prácticamente siete meses del sismo del 19 de septiembre de 2017, ese plantel que resultó afectado aún no es entregado para recibir de nueva cuenta a los alumnos, mientras que éstos atienden sus clases en salones prefabricados de lámina.

Señalaron que sus hijos aún no pueden regresar a la escuela, ubicada en la calle José Natividad Macías sin número, en la colonia Constitución de 1917 y, al respecto,

la vicecoordinadora de la fracción parlamentaria del PT en el recinto de Donceles y Allende, diputada Miriam Saldaña Chairez, hizo un pronunciamiento desde la tribuna de ese órgano deliberativo para que las autoridades intervengan y expliquen las razones por las cuales aún no se pueden impartir clases de manera normal en el lugar.

La legisladora petista refirió que, a prácticamente ocho años del sismo de 2017, los alumnos de la secundaria continúan sin poder regresar a su plantel, y las aulas prefabricadas que en un principio eran provisionales, parecen haberse convertido en permanentes.

Acompañada por los padres de familia,

la representante popular ofreció una conferencia de prensa en la que expuso que esta situación vulnera el interés superior de la niñez.

Por ello reafirmó la solicitud que hizo en tribuna, en el sentido de que el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México informe sobre el estado actual del expediente.

"Con esta información podremos coadyuvar a una pronta solución de esta problemática; la comunidad educativa, padres de familia y docentes exigen una respuesta inmediata para garantizar un espacio adecuado y seguro que permita la impartición de una educación de calidad", refirió.

A casi ocho años del sismo de 2017, alumnos de la Secundaria No. 253 "José Natividad Macías", en Iztapalapa, continúan sin poder regresar a su plantel



→ 2

Página

5

Sección

Metropoli

Fecha

05 ABR 2025

Exigen

CORTESÍA: PT CONGRESO CDMX



Los estudiantes acuden a clases en salones provisionales

Los miembros de la comunidad escolar, a su vez, denunciaron las condiciones inadecuadas de las instalaciones, sumadas a gestiones administrativas contradictorias, que han generado incertidumbre y afectan tanto el desempeño académico como el bienestar emocional de los alumnos.

Refirieron que, a pesar de que en mayo del 2018 el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Cdmx, expediente 1224/17, otorgó un amparo para garantizar la seguridad del inmueble y permitir la reanudación de actividades escolares, la sentencia sigue sin ser cumplida.



Demanda PAN a Sedema no normalizar las contingencias

ARTURO R. PANSZA *6 Metrópoli:*

La **fracción parlamentaria del PAN** en el Congreso de la Ciudad de México solicitó a la **Secretaría del Medio Ambiente (Sedema)** del gobierno capitalino a no **normalizar las contingencias ambientales por una mala condición del aire** que respiran los ciudadanos.

Dentro de ese contexto, el legislador panista Andrés Sánchez Miranda, consideró pertinente que la dependencia se acerque a expertos ambientales, a las universidades, a las comisiones ambientales de los congresos y, desde luego, conocer lo que siente y piensa la ciudadanía sobre el dinamismo de la

capital que genera contaminación.

"Y exhortarle a **la jefa de Gobierno** que establezca un C5 del Medio Ambiente, para que la opinión pública conozca cómo amanece, si es viable salir a hacer deporte, las escuelas en los recesos y la movilidad como mejorarla sin contaminar", delineó.

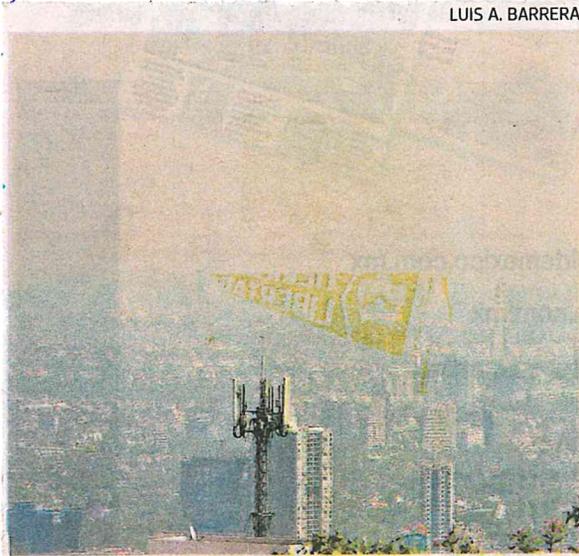
Aclaró que no se trata de multar a la gente ni a quien tiene actividades diarias, sino ser más flexible en la información y dar a conocer la radiografía ambiental para tomar decisiones; "no esperemos a los vientos o a las lluvias para mejorar la calidad del aire, se requieren firmes estrategias de política pública".

Mencionó que la bancada de Acción Nacional no concibe la actitud de "conformismo contaminante" en el gobierno local, donde no hay un ejercicio ni esfuerzo institucional por frenar las crisis medioambientales en lo que va del año.

Informó que el Valle de México ha sufrido cuatro contingencias y en los 91 transcurridos, todos han registrado contaminantes y eso "es someternos a muerte lenta".

Dijo que incluso la Secretaría de Medio Ambiente local, ha reconocido que no hay día ni hora en que no se identifiquen concentraciones de ozono considerables para la salud de las personas.

LUIS A. BARRERA



Afirma Acción Nacional que no concibe la actitud de "conformismo contaminante" en el gobierno local



PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN

Impulsan los diputados "Fondo Verde" en la CDMX

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

141 cd

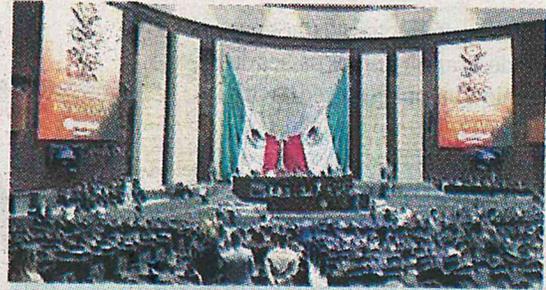
CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México aprobó el documento "Impuestos Verdes: herramientas fiscales para la mitigación del cambio climático y desarrollo sustentable", un análisis clave para modernizar los instrumentos fiscales ambientales.

La iniciativa busca transformar la capital en una ciudad más limpia, justa y resiliente mediante una estrategia basada

en cuatro pilares: tasas progresivas contra prácticas contaminantes, un Fondo Verde con transparencia, incentivos para la economía circular y compensaciones para proteger a los sectores vulnerables.

El diputado Ricardo Rubio del PAN, promotor del estudio, destacó que estos impuestos corrigen externalidades ambientales, protegen la salud pública y fomentan la economía circular, tomando como referencia modelos exitosos en Suecia, Londres y Santiago de Chile.

De acuerdo con el panista, los datos son alarmantes:



Buscan una ciudad más limpia, justa y resiliente

APUNTA

Desde el congreso capitalino buscan modernizar los instrumentos fiscales ambientales

más del 80% de los días en la CDMX superan los límites de contaminación, y solo se recicla el 4% de las 13 mil toneladas de residuos diarios.

El documento subraya que los impuestos verdes ofrecen una solución triple: ambiental (aplicando el principio "quien contamina paga"), social (canalizando recursos a zonas vulnerables con altos impactos en salud) y económica.



CONGRESO CDMX

Buscan que violencia familiar sea un delito perseguido de oficio

ARTURO R. PANSZA *8Metropoli*

Propuesta de la diputada Ana Buendía, al presentar una iniciativa de reforma al artículo 200 Bis del Código Penal

Los casos de violencia familiar deben perseguirse de oficio y ser denunciados no únicamente por la víctima, sino por quien pueda dar testimonio del delito, se propone en la iniciativa que al respecto presentó la diputada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Ana Buendía García, misma que fue remitida a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del órgano deliberativo.

La legisladora morenista argumentó que la denuncia de delitos en casos de violencia familiar no puede depender de la voluntad de quien está en una situación de vulnerabilidad, al tiempo que precisó

que no es justo que las víctimas sean obligadas a enfrentar solas una batalla que requiere el respaldo de la sociedad y el Estado.

“No más trabas, no más burocracia que beneficie al agresor. La violencia familiar debe ser combatida con todo el peso de la ley, sin concesiones”, declaró Buendía García.

Explicó que la reforma modifica el artículo 200 Bis del Código Penal para la Ciudad de México, estableciendo que el delito de violencia familiar será perseguido de oficio, eliminando la necesidad de denuncia por parte de la víctima. Asimismo, aquellas fracciones que se consideran excepciones para proceder de oficio, se integran como agravantes del delito, fortaleciendo el marco legal para garantizar una protección efectiva y una sanción más severa contra los agresores.

Difundió que, de acuerdo a un informe creado con base en los datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, tan solo en enero de 2025 se registraron 19 mil 313 denuncias a

CORTESÍA: MORENA CONGRESO CDMX



Proponen que la ciudadanía se convierta en agente de transformación

nivel nacional, mientras que la Ciudad de México, junto con el Estado de México y Guanajuato, concentró 31 por ciento de es-



→ 2

Buscan

tos casos.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana reveló que en 2024, 8.4 por ciento de los hogares en áreas urbanas sufrieron violencia, y en 27.3 por ciento de los casos, las víctimas fueron menores de edad. Además, el aumento de feminicidios de niñas y adolescentes, de nueve casos en 2024 a 11 en 2025, pone en evidencia la gravedad del problema. Estas cifras no son solo números; son vidas fracturadas por la impunidad y la falta de acción.

Ana Buendía hizo una invitación a ser parte del cambio para dejar de ser espectadores y la ciudadanía se convierta en agentes de transformación.

"No podemos seguir permitiendo que la violencia se normalice. No podemos quedarnos en discursos vacíos. Es momento de actuar. Porque detrás de cada denuncia no presentada hay una víctima sin voz, y es nuestra responsabilidad asegurarnos de que, por fin, sean escuchadas", delineó.

A la iniciativa se suscribieron las diputadas de Morena, Judith Vanegas, Rosario Morales, Juana María Juárez y el diputado Miguel Macedo, así como la diputada Claudia Pérez del PAN.

En enero de 2025 se registraron 19 mil 313 denuncias a nivel nacional



PARA MENORES EN LA CDMX

Aprueban la pensión provisional inmediata

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

8 cd

CIUDAD DE MÉXICO.- El Congreso capitalino aprobó una reforma al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares que establece la obligatoriedad de fijar pensiones alimenticias provisionales de inmediato cuando se trate de niñas, niños y adolescentes, priorizando el interés superior de la infancia.

El dictamen, impulsado por la diputada Valentina Batres, modifica el artículo 562 para ga-

rantizar que, una vez acreditada la obligación alimentaria, las autoridades judiciales emitan automáticamente el auto de ejecución provisional, sin demoras burocráticas.

Alberto Martínez, presidente de la Comisión de Justicia, destacó que la medida armoniza con la Constitución, tratados internacionales y la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

“Busca traducir los principios legales en acciones concretas que protejan su desarrollo integral”.



Beneficia a las mujeres e Infancias

POSICIÓN

Con esta aprobación, la CDMX se posiciona como pionera en agilizar la justicia familiar

Batres subrayó que la reforma beneficia especialmente a mujeres e infancias, históricamente vulnerables en procesos judiciales.

“No basta con reconocer derechos en el papel; debemos garantizar su aplicación inmediata”.

La iniciativa incluye perspectiva de género y se fundamenta en principios de universalidad y progresividad de derechos.



Urgen a alcaldías combatir la compraventa de autopartes

ARTURO R. PANSZA *5 Metrópoli*

A través de la diputada local, Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, el grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México hizo un exhorto a las 16 alcaldías a actuar en el combate de la compra y venta de autopartes robadas.

Mediante el punto de acuerdo que presentó en ese sentido, y que fue apoyado por la mayoría de los legisladores, conminó a las demarcaciones territoriales a implementar acciones permanentes para combatir, tanto la compra como la venta de autopartes de procedencia ilícita.

A fin de construir una capital más segura para todas y todas es que en el recinto de Donceles y Allende se lanzó el exhorto a las y los titulares de las 16 alcaldías a implementar operativos y estrategias permanentes para combatir que se ofrezcan autopartes robadas en los tianguis.

El punto de acuerdo, de Espinosa de los Monteros García, va dirigido a enfrentar este problema que ha aquejado a la población desde hace varios años.

La congresista morenista estipuló que "el robo de autopartes y objetos

De enero hasta abril de 2024, se reportaron tres mil 321 robos de autopartes y dos mil 49 de objetos en el interior de vehículos en la Ciudad de México, señala la bancada de Morena

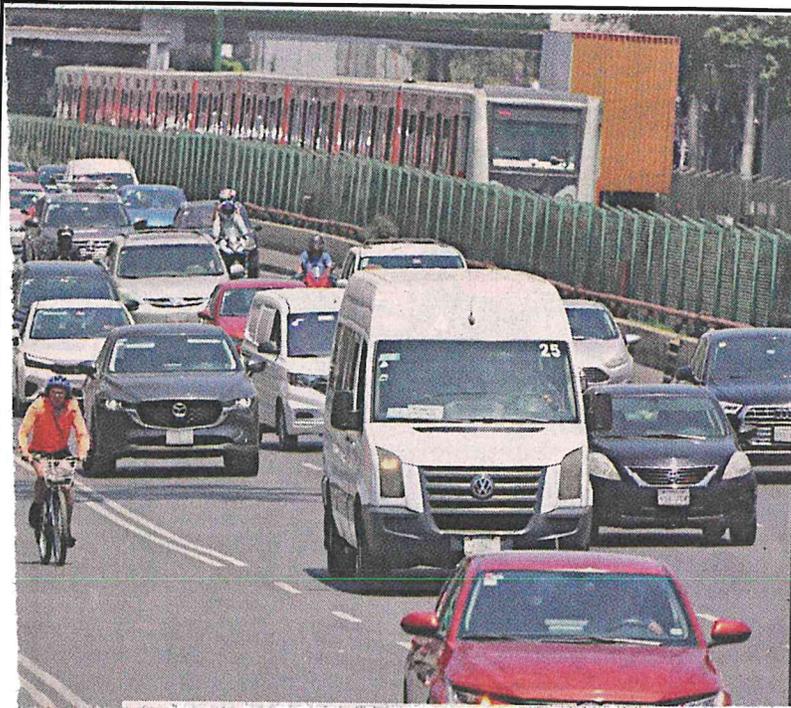
dentro de los vehículos es un problema creciente, que afecta a los dueños de automóviles en la ciudad".

Informó que, de enero hasta abril de 2024, se reportaron tres mil 321 robos de autopartes y dos mil 49 de objetos en el interior de vehículos, cifras que, pese a ser menores que en 2023, siguen siendo alarmantes.

Mencionó que, para ser un negocio rentable, se necesita del comprador final, por lo que "no se debe normalizar esta actividad en los tianguis, que es donde comúnmente te encuentras con puestos que comercializan autopartes robadas".

Dijo que es menester que cada demarcación realice las acciones necesarias para inhibir y erradicarlo, en ejercicio de sus funciones y atribuciones.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



NO SÓLO CONFINAR

Especialistas advierten que la construcción de las ciclovías en Tlalpan debe ir acompañada de un rediseño completo de la vialidad para reducir riesgos. **PÁGINA 2**

Proponen especialistas reducción de velocidad máxima

Desafía a ciclovía el caos en Tlalpan



Ven con reservas proyecto para hacer carriles confinados en esta vialidad

BERNARDO URIBE

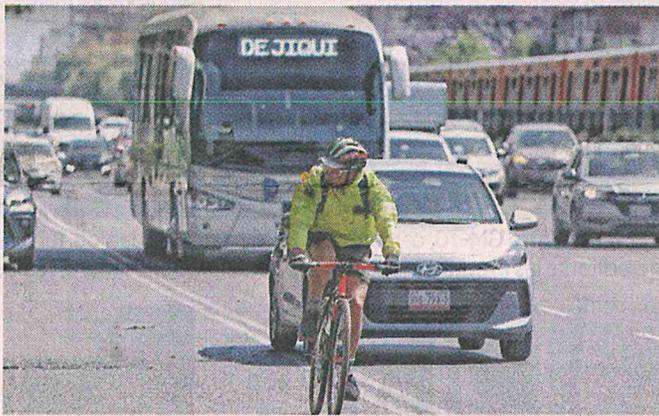
Ante el anuncio de que habrá una ciclovia de 34 kilómetros en cada sentido de Tlalpan, ciclistas y vecinos aseguran que el reto más grande será el caos actual a causa del transporte, la expansión del comercio informal y las malas prácticas de automovilistas.

Al iniciar su mandato, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, ofreció construir un andador peatonal sobre la Línea 2 del Metro. Originalmente dijo que contaría con espacio para ciclistas, sin embargo, el martes aclaró que los pedalisas circularían a nivel de calle con confinamiento.

Actualmente, usuarios identifican puntos de alto riesgo, entre estos, los cruces a desnivel y los alrededores de cada una de las estaciones del STC, pues los transportistas realizan ascenso y descenso de pasajeros sin respetar las zonas designadas.

“Es una vía bastante complicada, hay tramos completamente aislados y en la noche oscuros”, comentó Ilse Olivares, vecina de Villa de Cortés.

“Además de que las estaciones del Metro sólo se convierten en nudos para el flujo en horas pico, los camiones no dejan avanzar y los coches pasan



■ Los recorridos ciclistas son de alto riesgo ante la circulación imprudente de automovilistas y transportistas.

a velocidades muy peligrosas”.

De acuerdo con Ernesto Morúa, especialista en movilidad, otro reto de la obra será la convivencia con la velocidad de hasta 80 kilómetros que alcanzan los automóviles por ser una vía de acceso controlado, aun cuando no cuenta con las barreras físicas que se exigen para este tipo de arterias.

Las incorporaciones críticas son con Viaducto, Eje 5 Sur, Río Churubusco, Taxque-

ña, Ermita Iztapalapa y Xola.

“Si se habla de un carril confinado, lo que pone en riesgo a los ciclistas es la manera de entrar y salir de los automóviles”, aseguró.

“Lo que abre la pregunta de si la velocidad en la vía sigue siendo la adecuada para garantizar la seguridad vial; una opción sería reducir la velocidad hasta los 50 kilómetros para transformar totalmente la vía”.

Para Areli Carreón, re-

presentante de la Coalición Movilidad Segura y de la organización Bicitckas, la principal preocupación es la falta de información sobre el proyecto ejecutivo de la obra.

“Sin información técnica es muy difícil tener certeza de que la ciclovia es algo positivo; por eso, ahora estamos solicitando una audiencia o que se instale una mesa de trabajo en donde podamos entender y ver qué aportar a esta visión para toda la zona”, afirmó.

La activista hizo hincapié en que, más allá de pedir que la infraestructura cuente con todos los requisitos de la Norma Mexicana para el diseño urbano, se debe de extender la intervención a la calle completa.

“Necesitamos que se redistribuya el espacio vial, que se intervengan las banquetas, los paraderos y la infraestructura del transporte público a nivel, que haya una reforestación para disminuir el impacto del ruido, y que se siga rescatando la habitabilidad de la zona, no sólo con iluminación”, propuso.

Ambos especialistas mostraron su preocupación porque aún se considere la construcción de la estructura flotante.

La experiencia en otros proyectos similares apunta a que, en lugar de ser un atractivo turístico o para el disfrute del espacio público, termina alejando a la ciudadanía por su baja accesibilidad.

Alejandro Mendoza

José Ramírez



Prevén que impuesto incentive la eficiencia

IVÁN SOSA

El especialista en energía Alejandro Fajer señaló que el impuesto verde que entró en vigor este mes incentivará la eficiencia energética.

“Le abre los ojos a los industriales. Hay un tema económico en el que habrá un castigo, entonces, buscarán sistemas de eficiencia, como el almacenamiento de energía, la medición de CO2 (dióxido de carbono equivalente) y la reducción de emisiones”, expuso el experto de Quartux.

Para las industrias capitalinas, la obligación de pagar el llamado impuesto verde se agrega al gravamen sobre nóminas.

La disposición fiscal va dirigida a empresas que superan un umbral de CO2.

“Todas las empresas en México superan la tonelada de CO2 simplemente por su consumo energético, ahí ya aplican todas las empresas”, comentó.

En el primer año de imposición, el pago ha sido acotado a 6 mil industrias grandes. A la fecha no se ha hecho público el criterio mediante el cual fueron definidas. En tanto, pequeños establecimientos estarán al margen del pago ambiental adicional.

“Podrán ser los grandes consumidores los que tienen mayor impacto, mayor huella de carbono”, mencionó.

Aun cuando el monto del pago es menor —58 pesos por cada tonelada de CO2 liberada mensualmente—, incenti-

vará a las empresas para incorporar sistemas de eficiencia energética.

El impuesto por generar emisiones de gases con efecto invernadero está diseñado para las industrias y excluye a negocios en la economía informal, planteó Fajer.

“Está dirigido a empresas constituidas formales”, expuso.

Pese a que talleres, establecimientos y hasta asaderos de carnes también son generadores de contaminantes, sería complejo y hasta inviable aplicarles el gravamen.

“Te vas con el que pone su taquería en la esquina y le dices: ‘oye, págame esto’, sería complicado ese proceso, será con industriales con los que van a ir y se van a presentar en la puerta”, estimó.

Los recursos recaudados tendrán una buena causa, aun cuando no fueron etiquetados para partidas específicas, como el Fondo Ambiental Público o el Fideicomiso para financiar el transporte público.

“Ellos dicen que 45 por ciento de los 60 millones que se recauden anuales serán para movilidad sustentable; 30 por ciento a basura; 15 por ciento a la conservación hídrica y 10 por ciento al bienestar animal”, planteó.

La metodología para definir las emisiones y el monto por pagar se basa en el Panel Intergubernamental de Cambio Climático, que cuenta con una plataforma digital con una calculadora para facilitar la declaración, concluyó.

¿Qué es este gravamen?

La CDMX se suma a otras 26 entidades que ha implementado impuestos por emisión de contaminantes.



- Aunque la lista es amplia, no todas lo aplican a los mismos generadores ni reportan recaudación.
- En el caso de la Capital del País, entró en vigor *600* el 1 de abril.
- Aplicará a las empresas que produzcan más de una tonelada de dióxido de carbono (CO2), equivalente al mes.
- Por cada tonelada deberán pagar 58 pesos.
- El metano y el óxido nítrico

ameritarán también el gravamen, siempre con equivalencias al CO2:
1 tonelada de metano = 28 toneladas de CO2.
1 tonelada de óxido nítrico = 265 toneladas de CO2.

\$60

millones estima recaudar la CDMX en el primer año.



**Comerciantes
denuncian
aumento
descontrolado
de ambulantes
en el Centro
Histórico**

COMERCIANTES DEL CENTRO HISTÓRICO

Denuncian aumento descontrolado de ambulantes

AURELIO SÁNCHEZ *3 Metrópoli*

FOTOS: AURELIO SÁNCHEZ

Durante un recorrido realizado por La Prensa, se constató el crecimiento del comercio informal en estas áreas turísticas

Comerciantes y empresarios del Centro Histórico expresaron su indignación ante la proliferación diaria de puestos ambulantes en las principales calles y avenidas de la zona, lo que dificulta el tránsito de peatones y refuerza la percepción de que las leyes son "letra muerta".

Durante un recorrido realizado por La Prensa en calles como Tacuba, Isabel la Católica, 16 de Septiembre, Madero y Paseo de la Reforma, se constató el crecimiento del comercio informal, mientras el gobierno capitalino permanece indiferente y ha fracasado en su intento de "limpiar" estas áreas turísticas.

Los dueños de negocios establecidos también denuncian la entrada indiscriminada de tráileres de caja simple y doble remolque en horarios restringidos, utilizados



La falta de acción por parte del gobierno de Clara Brugada Molina ha generado un clima de incertidumbre y frustración entre los empresarios



para abastecer bodegas de comerciantes de origen asiático, sin que las autoridades hagan valer la normativa.

Además, otro problema recurrente es el estacionamiento irregular de motocicletas y scooters sobre las calles, pese a la existencia de señalamientos que prohíben esta práctica.

“Las motos siguen circulando sin restricciones en República de Chile, y en las noches los tráileres de doble remolque entran sin problema, aunque dijeron que eso ya no se permitiría. Es pura letra muerta, la ley”, denunció un comerciante afectado, quien mostró su descontento ante la inacción gubernamental.

“En Isabel la Católica ya instalaron otro tianguis de artesanías. No tienen llenadera. Reforma y Juárez son de las más afectadas, parece que no hay autoridad”, agregó sobre el comercio ambulante.

En cuanto al transporte de carga, el empresario señaló que cada noche ingresan entre 40 y 50 tráileres. “Esta mañana se atoró uno en 20 de Noviembre, y era de doble remolque, cuando se supone que después de las 10:00 horas no pueden cargar ni



IGUAL O PEOR

LO DE las bodegas de los chinos sigue igual o peor. Ya lo hacen de forma descarada, sentenció con visible molestia un comerciante afectado

descargar”, enfatizó.

Con visible molestia, sentenció: “Lo de las bodegas de los chinos sigue igual o peor. Ya lo hacen de forma descarada”.

Los comerciantes consideran que las autoridades han perdido el control de la zona, permitiendo que el ambulante prospere sin restricciones. Aseguran que, aunque el gobierno central ha intentado “limpiar” el primer cuadro de la ciudad, los comerciantes informales regresan a las pocas horas, desafiando cualquier intento de ordenamiento.

Debido a esta situación, muchos negocios establecidos enfrentan serias dificultades económicas y algunos se encuentran al borde del cierre. A esto se suma la constante afectación por marchas y protestas, que obligan a bajar cortinas para evitar daños.



INDIGNA ASESINATO DE PERRITA EN BALDERAS

● Usuarios en redes sociales denuncian que personas en situación de calle explotan perros en la CDMX: los mantienen desnutridos, enfermos o drogados para mendicidad, mientras autoridades no actúan. Casos extremos incluyen tortura y abuso sexual. El asesinato de una perra en Balderas revela una problemática sistemática. Ciudadanía pide programas integrales que atiendan tanto a humanos como a animales, con rescates inmediatos y seguimiento legal.



Aumento de días cálidos, por cambio climático, señalan

Especialista de la UNAM indica que periodos consecutivos con altas temperaturas es por efecto de gases efecto invernadero; descartan condiciones extremas como sucedió en 2024

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El registro de días cálidos de manera consecutiva, que llegan a superar las temperaturas habituales, es resultado del cambio climático y el calentamiento global, explicó la investigadora del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Elda Luyando.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, se prevé que este año se registre una temporada seca-cálida con cuatro o cinco ondas de calor de hasta siete días.

Explicaron que es poco probable que se repitan condiciones extremas como las registradas en 2024 cuando hubo seis ondas de calor que afectaron a la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

Al respecto, la académica de la UNAM explicó a EL UNIVERSAL que las condiciones de calor actuales no eran muy notorias hace cinco décadas o un siglo, pues esto es re-



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

Se recomienda a la población usar gorra, paraguas, lentes de sol y bloqueador, señaló investigadora de la UNAM.

sultado del cambio climático y calentamiento global.

“Estamos teniendo efectivamente días con cada vez mayor frecuencia de días seguidos cálidos (...). Cada vez se presentan con mayor frecuencia, y esto se ha pensado que puede ser una consecuencia del ca-

4

ONDAS DE CALOR

de hasta siete días prevé el Servicio Meteorológico para este año.



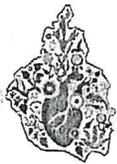
lentamiento global y del cambio climático porque han seguido aumentando las emisiones de gases de efecto invernadero y esto ha propiciado que se caliente mucho más la atmósfera”, expuso Elda Luyando

Precisó que también interviene el factor del fenómeno de *La Niña* para determinar si se presenta una onda de calor, que posiblemente este año sea menor que en 2024; sin embargo, el cambio climático y el calentamiento de la Tierra abona a que los números de días cálidos, fuera de temperaturas normales, sean más recurrentes.

“Es posible que efectivamente no tengamos la misma cantidad de días tan calurosos uno tras otro como fue el año pasado, y que en esta ocasión sean menos las ondas de calor, pero de cualquier manera esto está en ascenso”, dijo la especialista.

Continuó: “Por ejemplo, hace 100 años había dos olas de calor cada 10 años. Y ahora resulta que son mucho más frecuentes. Un ejemplo, ya no son cada 10 años dos olas de calor, sino son 15, un decir”, refirió.

También expuso que el fenómeno de *La Niña* es a gran escala. “Se trata de un enfriamiento del océano Pacífico en el Sur, mientras que el fenómeno de El Niño es un sobrecalentamiento en las aguas del Pacífico, en el sur, y eso tiene diversas consecuencias a nivel global. No solamente se queda ahí el efecto, sino que a la escala planetaria, la atmósfera planetaria, pues en algunos lugares se verá reflejado, a lo mejor en mayores sequías, en otros lugares podrá haber menos lluvias, en otros lugares podrá bajar la temperatura, en otros podrá subir la temperatura”, concluyó. ●



MARCHAN EN CIUDAD UNIVERSITARIA

Escala protesta por los comedores subsidiados

GLORIA LÓPEZ

IVONNE RODRIGUEZ

Los alumnos rechazan el programa de Apoyo Nutricional anunciado por la universidad: "no responde a las necesidades", afirman

Las protestas por la creación de comedores subsidiados en la UNAM escalaron ayer, ya que integrantes del Frente Alimentario Estudiantil marcharon y bloquearon avenida Insurgentes, al mostrar su rechazo al programa de Apoyo Nutricional Ampliado que la universidad anunció en días pasados para satisfacer esa demanda.

La movilización inició a las tres de la tarde en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), donde se concentraron alumnos de diversas facultades, preparatorias y CCH para movilizarse a Rectoría y entregar un pliego petitorio a las autoridades universitarias.

Los estudiantes, que mantienen tomada la cafetería de la Facultad de Arquitectura, habían dado un plazo de dos meses a las autoridades para responder a su exigencia, de lo contrario reforzarían sus acciones de protesta.

La semana pasada la UNAM dio a conocer la implementación del apoyo que contempla diversas acciones a partir del 26 de agosto de 2025, como comedores comunitarios móviles, estímulos monetarios para los estudiantes, además de destinar los recursos obtenidos de las cafeterías para otorgar apoyos alimenticios complementarios.



Los alumnos realizaron la primera marcha para exigir comedores a bajo costo

En escuelas como la UAM y la UACM existen comedores subsidiados que no rebasan los 10 pesos

Sin embargo, los jóvenes no están conformes e incluso estudiantes de la FCPyS anunciaron un paro de actividades por este y otros temas, por lo que se espera que el lunes no haya clases en ese plantel.

Daniel Serrano, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras e integrante del Frente, dijo que rechazan el programa ya que no cumple con sus exigencias, por lo que se organizaron para crear el pliego petitorio que contempla la creación de comedores a bajo costo como los que ya hay en la UAM y la UACM, que no rebasan los 10 pesos.

"Hemos discutido acerca del progra-



ma que intenta incorporar la UNAM con la Ciudad de México, pero no responde a las necesidades de los alumnos. En primer lugar, atenta contra el derecho básico de alimentación, pues la escuela es quien nos debe proveer los alimentos. No estamos de acuerdo en que sean otorgados por medio de comedores móviles, ya que eso representa un obstáculo para los estudiantes porque tienen que movilizarse a los comedores y tienen que perseguir la posibilidad de poder comer", señaló.

Recordó que desde hace varias semanas, cuando surgió el Frente, convocaron a los estudiantes de todas las escuelas de la UNAM a unirse, pues los costos de los alimentos son excesivos, pues oscilan entre los 80 y 90 pesos, lo que les permite realizar sólo una comida al día.

"No aprobamos los comedores móviles y tampoco las becas que brinda la universidad que es un pase para que puedas comer una vez al día, que también responde a un proceso de privatización por parte de la universidad que no logra cubrir la necesidad básica de toda la planta estudiantil, resaltó.

Con pancartas y consignas cientos de los alumnos marcharon en Ciudad Universitaria y esperaron más de una hora a que las autoridades les recibieran el pliego petitorio, por lo que cerraron avenida Insurgentes.

Dos horas después fueron atendidos por las autoridades universitarias. Entre sus demandas destacan la creación de comedores universitarios subsidiados para estudiantes, docentes y trabajadores, sin concesiones y bajo el control de trabajadores sindicalizados, que sean accesibles.

"Consideramos que es una medida paliativa a la problemática y no estamos a favor de este tipo de política pública que no cubre la necesidad estructural por parte de la universidad. No está a discusión, nuestra exigencia principal son los comedores subsidiados en las Facultades, preparatorias y escuelas de la UNAM", acusó el estudiante.



7

P **NELLY DÍAZ MONTEALEGRE, CANDIDATA A MAGISTRADA**

8 5 ABR 2025

Elección judicial es un filtro al nepotismo

LA ESPECIALISTA EN TEMAS PENALES SEÑALA QUE EL PRÓXIMO EJERCICIO DE JUNIO ES UN PROCESO DEMOCRÁTICO QUE AYUDARÁ A COMBATIR LA CORRUPCIÓN

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

7

CIUDAD DE MÉXICO.- “La elección judicial del próximo 1 de junio es un gran filtro para evitar el nepotismo y la corrupción en el Poder Judicial”, así lo señaló a Diario Basta! Nelly Díaz Montealegre, candidata a magistrada del Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Distrito.

La especialista en materia penal explicó que las próximas votaciones son un ejercicio democrático que la gente, si bien ha visto mal, es necesario para poder acabar con vicios que hay dentro del Poder Judicial y que, también, son una oportunidad para que otros tengan oportunidad de aspirar a otro puesto.

“Por primera vez la gente va a tener la oportunidad de elegir a quienes imparten la justicia en México y también van a poder decidir quiénes van a vigilar a jueces y juezas, de vigilar el actuar de todos aquellos puestos que serán electores”, refirió Díaz.

El nepotismo dejaría de existir ya que antes se asignaban plazas o puestos por el parentesco familiar; ahora, si bien puede haber familiares en las boletas, será la ciudadanía la que elija a los que ocuparán los puestos.

Explicó a esta casa editorial que los candidatos pudieron salir



Es candidata a magistrada del Tribunal Colegiado en Materia Penal

en alguna de las 3 listas que hay, ya sea la del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo o el Poder Judicial; no obstante, también se pudo dar el caso de estar en más de una.

A la aspirante se le signó el número 8 de la lista en el distrito electoral judicial número 7 de la Ciudad de México que comprende parte de la alcaldía Álvaro Obregón, así como las demarcaciones territoriales Cuajimalpa y Magdalena Contreras.

El ejercicio permite que los candidatos tengan un contacto con la gente y que reciban, de viva voz, los comentarios de los ciudadanos respecto a cómo quieren que se aplique y sea la justicia en México.

Además de que el distrito que le tocó no es la zona donde ella vive por lo que si hay una competencia real al sacarlos de su núcleo familiar y de amigos por lo que la posibilidad de tener votos de facto queda descartada.

Es Doctora en Desarrollo y Seguridad Nacional por lo que cuenta con amplias capacidades para el desarrollo de la cadena de justicia con perspectiva de género y derechos humanos; lleva más de 24 años trabajando en el sector público. Su fuerte es que ha trabajado estrategias para prevenir y castigar la violencia contra las mujeres; fue la primera Procuradora Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

PUESTOS

- El nepotismo dejaría de existir ya que antes se asignaban plazas o puestos por el parentesco familiar

LISTADO

- A la aspirante se le signó el número 8 de la lista en el distrito electoral judicial número 7 de la Ciudad de México que comprende parte de la alcaldía Álvaro Obregón